

LA ORACION SIMPLE

1. Analiza sintácticamente las siguientes oraciones:

[ESTE PRIMER EJERCICIO LO TENÉIS RESUELTO EN LAS IMÁGENES DE ANÁLISIS SINTÁCTICO QUE OS HE SUBIDO. LOS DEMÁS ESTÁN RESUELTOS EN ESTA HOJA]

- El marciano llegó muy cansado a su planeta.
- Lucía siempre se queja de las actuaciones arbitrales.
- Encontramos rota la ventana de tu casa.
- La verdad se sabrá pronto.
- Luis y Elena se saludaron en el aparcamiento.
- Tu hermana y tú no le disteis un beso a vuestra madre.
- Esta casa fue abandonada hace años.
- Paula se conformó con ese aumento de sueldo.
- Mi profesora ha sido sustituida por su enfermedad.
- Andrés no se lava nunca.
- Ayer hizo bastante frío en toda la zona norte.
- Se come de maravilla en aquel bar.
- Le deseo mucha suerte en el partido.
- ¿Has estado alguna vez fuera de Europa?

2. Escribe oraciones con las siguientes estructuras:

- Sujeto omitido + verbo copulativo que funciona como predicativo + CCT
Estamos a finales de mes.
- Verbo impersonal + CCM
Llovió con fuerza toda la noche.
- CD + CI + CCL
Se la dejé encima de la mesa.
- Verbo intransitivo + SUPL
Acuérdate de mí en tu viaje.
- Verbo copulativo + ATR desempeñado por un SN
Ese niño es un cielo.

- Verbo no copulativo + CPVO
Encontramos interesante la conferencia.
- Sujeto paciente + verbo pasivo + CAG
Los sucesos fueron investigados por la policía.

3. Diferencias entre el predicado nominal y verbal.

El predicado nominal es el formado por un verbo copulativo (ser, estar, parecer) y un atributo. Dicho atributo puede estar desempeñado por: un sintagma nominal (Ese niño es su hermano), un sintagma adjetival (Ese niño es guapo) o un sintagma preposicional (Ese niño es de Valencia).

El predicado verbal es el formado por un verbo predicativo. Por lo común, dentro de la categoría de los predicativos, se distinguen los verbos transitivos de los intransitivos. Los verbos transitivos son aquellos cuyo significado necesita ser limitado por un CD (comer, beber, quitar, poner...). Los verbos intransitivos no reciben esa complementación directa de su significado, es decir, no llevan CD: ir, correr, vivir...

4. ¿Qué diferencias y coincidencias existen entre el ATR y el CPVO?

El **atributo** es la función sintáctica que expresa una cualidad, propiedad, estado o circunstancia del sujeto a través de los verbos copulativos *ser*, *estar* y *parecer*. Concuerta con el verbo en el número (singular o plural), y con el sujeto en número y persona (excepto si el atributo es un adverbio o sintagma preposicional): Juan es camarero / María es camarera.

El **Complemento Predicativo** es la función sintáctica que, por un lado, acompaña a un verbo y, por otro, expresa una cualidad, propiedad o estado del sujeto o del complemento directo. Se trata de un sintagma nominal o sintagma adjetival que acompaña a verbos no copulativos. Se caracteriza por completar a la vez al verbo y a un elemento nominal (que funciona como sujeto o CD) con el que concuerda. Ejemplos:

Su hermano vive **solo**/ Llegó **cansada** del parque/ El bebé duerme **feliz** en la cuna.

5. Características del CD. Escribe una oración que cuente con un CD.

El Complemento Directo, con los verbos transitivos, expresa la persona, animal o cosa en quien recae la acción del verbo. Se realiza con un sintagma nominal o un sintagma preposicional (solo con la preposición *a* referida a persona). Puede ser sustituido por *lo*, *la*, *los*, *las* y funciona como sujeto en la oración pasiva.

Ejemplos: La policía sigue una pista → La policía la sigue → Una pista es seguida por la policía. // La policía sigue a los atracadores → La policía los sigue → Los atracadores son seguidos por la policía.

6. Características del CI. Escribe una oración que cuente con un CI.

El Complemento Indirecto es la función sintáctica que expresa la persona, animal o cosa en provecho o en contra de la cual se realiza la acción. Puede ser introducido por las preposiciones *a* y *para* y admite la sustitución por los pronombres *le* o *les*.

Ejemplo: Él ha proporcionado ayuda a Juan / Él le ha proporcionado ayuda/ Él se la ha proporcionado.

7. Características del CC. Escribe una oración que cuente con un CC.

El Complemento Circunstancial es la función sintáctica que expresa circunstancias de lugar, tiempo, modo, causa, compañía, negación, afirmación o instrumento. En cualquier oración en la que aparezca puede ser prescindible.

8. Características del SUPL. Diferencias con el CD. Escribe una oración que cuente con un SUPL.

El Suplemento o Complemento de Régimen es una función sintáctica u oracional que viene introducida por una preposición que es exigida o impuesta por el verbo. Al igual que el complemento directo, el Suplemento transmite una información que es básica para completar o precisar la significación del verbo. Únicamente el sintagma preposicional (S. Prep.) puede desempeñar la función de Suplemento. Aunque puede ir con cualquier preposición, las que habitualmente suelen introducir este tipo de complemento son *de*, *con*, *a* y *en*.

Ejemplos: Juan se acordaba **de su madre** // Se enfrentó **con su vecino**// Ellos hablan **de política** siempre // Protesta **por el suspenso** // Pensaba **en su familia** a todas horas // Se jacta **de sus hazañas** // No te fíes **de ella**